



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "PENSIÓN HOMBRES BIENESTAR DE 60 A 64 AÑOS" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-12-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-12-31
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México (SEBIEN)
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2026-07-07
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir al ingreso de la población adulta mayor en la Ciudad de México, por medio de la entrega progresiva de una ayuda económica básica para los adultos de 60 a 64 años que residen en la entidad.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/bb14587736607b153836f1e5e7c41863.pdf y https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/b4ca497d517a25771b6fff424cadcf1b.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-2537-2026